

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 > año.
REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 29 DE ABRIL DE 1905.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ

Juan Bravo, 10

Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MEDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Fraclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

EN QUÉ QUEDAMOS.

Menudean las conferencias entre los personajes más importantes de los partidos políticos monárquicos y, todos ellos, convienen en censurar agríamente los procedimientos del señor Villaverde viviendo a espaldas del Parlamento y creando una situación que pueda hallarse preñada de peligros.

Montero Ríos, Moret, Maura y otros muchos personajes a quienes no puede tacharse de sospechosos tratándose del régimen existente, manifiestan su contrariedad por la permanente huida del actual gabinete de todo lo que significa discusión y provocando peligros que serán muy difíciles de conjurar si, avanzando el tiempo, se hace imposible la continuación en el poder del actual Presidente del Consejo.

El documento protesta de los republicanos es claro y enérgico, y va acompañado de amenazas de una propaganda activa y de un obstruccionismo, para en su día, que puede hacer muy difícil la aprobación de las leyes económicas en el plazo perentorio en que habrán de sancionarse para no alterar la normalidad en la vida del Estado.

Nadie, si no los muy allegados al señor Villaverde, defienden su conducta, y los grandes periódicos coinciden en manifestar que la actual situación no pueda prolongarse sin peligros graves de los cuales serán responsables aquellos que por una obstinación incomprensible persisten en el error.

La mayoría, salió el Gobierno actual por expresa voluntad de la regia prerrogativa y sin la sanción de las Cortes ni de la opinión pública, continúa aferrado al poder prolongando en la obscuridad una vida repartida entre confeccionar proyectos que no han de aprobarse y acaso ni discutirse y demostrar un miedo terrible a cuanto signifique aclaración de las últimas crisis.

En nombre de qué poderes y de qué fuerzas gobierna el señor Villaverde le preguntan los periódicos de gran circulación y a eso nada puede contestar el Presidente sino con excusas y evasivas que a nadie pueden convencer.

Sobra tiempo dicen los ministros para discutir las leyes pendientes y los presupuestos y a eso se contesta por todo el mundo: que fuera verdad tal afirmación si, al frente de la situación, se hallara un político que fuera el jefe indiscutible de un partido y tuviera a su

devoción las fuerzas todas de una mayoría numerosa capaz de ir decidida a una lucha con las oposiciones y dispuesta a salvar al Gobierno, con sus votos unánimes y disciplinados.

Nada de esto ocurre y tenemos por seguro que la primera derrota de la actual situación será precisamente el día de la primera votación promovida en el Congreso de los diputados, la mayoría de los cuales han de hacer cargos gravísimos al propósito de vivir a espaldas de la intervención del Parlamento en los actos de Gobierno, intervención que se realiza en todo país regido constitucionalmente como debe serlo España a quien la implantación del actual régimen costó grandes sacrificios y no pocas luchas.

La propaganda republicana será activa en todas las principales poblaciones españolas, la protesta será enérgica y al viento han de lanzarse opiniones que pueden ser las de un partido no monárquico, pero, que influirán de un modo decidido en la masa general del país, que ve como continúan sus males y no se atiende a ellos promulgando leyes en consonancia con las necesidades cada día sentidas con más apremio.

A su vez, el señor Moret, manifestó en su última entrevista con el señor Maura que al dirigir el documento de protesta firmado por él y el señor Montero Ríos al Presidente del Consejo, no se trata de un aviso sin otra trascendencia, sino que a él ha de seguir una activa propaganda en defensa de la apertura de las Cortes y de oposición violenta al Gobierno que falta a lo que las prácticas constitucionales exigen y la conveniencia aconseja. En la misma situación se ha colocado el señor Montero Ríos que marcha de perfecto acuerdo con todos los individuos del partido liberal tan anómala como la desarrollada por el señor Villaverde que a todos los apremios contesta con la exposición de un programa para cuyo desarrollo necesitaría disfrutar de la dirección de los negocios públicos durante varios quinquenios y disponer de unas fuerzas tan numerosas, como las que acudieron Cánovas y Sagasta cuando eran Jefes indiscutibles de los partidos monárquicos que tan grandes servicios prestaron a las instituciones.

Existe pues, unanimidad absoluta en las fuerzas organizadas para juzgar como imposible la situación actual. Monárquicos como Montero Ríos y Canalejas, Moret y Romanos Maura y Dato y todos los republicanos manifiestan su opinión contraria a los procedimientos actuales y todos los periódicos, menos los oficiosos hacen activa propaganda para pedir la apertura del Parlamento, manteniendo el principio constitucional de que el

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

rey gobierna con las Cortes. Conocido esto ¿qué puede invocar el señor Villaverde para seguir aferrado la idea de no acudir al Parlamento hasta mediados de Junio?

Solo una opinión personalísima y mas que nada el deseo de mantenerse en el poder el mayor tiempo posible, haciendo que la caída, necesaria, sea mas violenta y mas desastrosa por la escitación provocada en las pasiones ante una resistencia, imposible de justificar, a satisfacer justas demandas de la opinión pública y de todos los partidos políticos.

CRÓNICA

Lo escuché con espanto; las preguntas sucedían a las preguntas, y a estas las breves y concisas, pero tremendas respuestas, afirmando algo grave, de importancia suma.

La sala estaba materialmente llena de curiosos, el ruido de cuya respiración apenas turbaba el silencio que reinaba en ella: al fondo y de frente, sobre rojos sillones, aparecían sentados tres graves señores, cuyas negras togas hacían aparecer severos: a ambos lados, una docena de hombres, de imponente autoridad vestidos, tranquilos y con aspecto reposado: más cerca otro togado: junto a éste otro y frente a éste, mirándole cara a cara, otro. En primer término, sobre, ignominioso banco de madera, un muchacho joven, casi un niño y tras él, armada, una pareja de la Guardia civil.

Se iba a juzgar a un hombre... había sido tiempo atrás, muerto un hombre, cierta noche, sin mas testigos que Dios: y el matador estaba allí, en el banquillo sentado, con la cabeza baja, triste la vista, acaso tranquila la conciencia, esperando el castigo de un delito. ¿Era un criminal? ¿No lo era? ¿Acaso tuvo motivos para convertirse en delincuente, pudiendo haber seguido siendo, como lo fue, hasta entonces, hombre honrado, modelo de hijos obedientes, espejo de hermanos cariñosos? ¿No lo tuvo? ¿Albergaba su alma inocentes sentimientos o estaba depravada y corrompida hasta el extremo, cubierta toda de baldón, de ignominia, de perversidad?

Esto era lo que yo pretendía saber: respecto de este individuo, a quien había procurado estudiar detenidamente, examinando con los testigos, la acusación pública, la privada y la defensa durante varios días; y todo esto era lo que me iban a decir, y conmigo a todos los que llenaban la sala, una docena de hombres, sin duda instruidos y discretos, puesto que la ley los llamaba a aquel lugar y con aquel objeto, puesta la mano sobre el corazón, serena la mirada.

Una voz resonó potente y grave en el salón y después de llenar todos sus ámbitos, se apagó su eco al estrellarse contra las severas

Folleton de EL DEFENSOR (59)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

cuanto a la petición, accederé a ella... si es que puedo hacerlo.

Dijo esto Teresa con el tono seco y altanero que empleaba siempre para hablar a su primo.

—¿Por qué no queréis que me case con vos?—preguntó éste.

—Porque no os amo, por vuestro carácter brutal y rencoroso, que no perdona a nadie, y porque, en una palabra, me dáis miedo.

¡Oh! No por mí, que gracias a Dios no soy miedosa, sino por vuestro genio. Os creo capaz de saltar por cima de todos los obstáculos, de todos los miramientos y de cometer las acciones más indignas, con tal de conseguir lo que os proponéis... Os lo repito; no me inspiráis ninguna simpatía, pues no hay en vuestro

carácter absolutamente nada que os haga digno de mi estimación; ¿queríais que os hablase con franqueza? ¿Estáis satisfecho de la mía?

Inclinó Clemente la cabeza sin decir nada, y su mirada centelleó.

—¿No decíais que teníais que pedirme algo?—preguntó Teresa.

—Ya sabéis cuánto os amo y lo celoso que soy; pues bien, haced de manera que mis padres no vuelvan a recibir aquí la visita de esos aventureros que han salido, ¡Dios sabe de dónde! y a los que se ve con tanta frecuencia en Saunerie de algún tiempo a esta parte.

—¿Y por qué? ¿Qué motivos hay para cerrarles la puerta de esta casa?

—Parece que os miran con demasiada ternura y que no os asustan sus miradas... hay algo más.

—¿Y es?

—Que uno de ellos recogió una flor que dejásteis caer y la ocultó en el pecho.

—Y a vos, ¿qué os importa?

—No, puesto que no he de amaros jamás.

—Es una horrorosa tortura para mí el oír decir esas palabras; pero ese tormento sería

aún mucho mayor é insufrible, si viese que amábais a otro.

Escuchadme, primo, y fijáos bien en lo que voy a deciros. Soy rica, libre é independiente y no hay nada que me obligue a permanecer aquí como no sea el pensar en la pena que causaría a vuestra madre, que me quiere como a hija propia y que se disgustaría mucho si la abandonase. Sin embargo, vuestros reproches y palabras me molestan a todas horas... no me obliguéis a cambiar de resolución y a hacer que me marche, porque entonces no me volveréis a ver más...

Al oír esto, sonrióse Clemente con extraña expresión.

—Marchaos, si queréis. Abandonadnos; así, al menos, tendré la seguridad de que no amáis a uno de esos dos hombres...

Estremecióse Teresa, y algo turbada en el fondo de su alma.

—¿Si fuese verdad ibais a saberlo vos!—replicó.

Comprendió Clemente lo que pasaba y clavándose las uñas en las palmas de las manos, poniéndose lívido y lanzando miradas de furor, se dijo:

—¡Le ama ya! ¡Oh! ¡Desgraciado de él! ¡Pobre de ella si lo que me figuro es cierto!

¿A cuál de los dos se inclinaba Teresa? ¿Hacia Sansón ó a Juan Marcos?

No lo sabía, pero se propuso averiguarlo antes de que pasase mucho tiempo, y esto fue, lo que se dijo Clemente al quedarse solo en el salón.

Teresa salió de éste y se fué algo cavilosa a sus habitaciones, y pensó, un tanto preocupada, en lo que la había dicho Clemente.

¿Era cierto que amaba? ¿Amaba realmente a un hombre cuyo rostro era tan franco y leal y que tenía una mirada profunda que la fascinaba, llegándola al fondo de su alma cada vez que fijaba en ella sus rasgados y expresivos ojos azules?

¿Por qué, desde algunos días a aquella parte, se acordaba tanto de él?

¿Por qué estando enferma y al tener un poco de fiebre vio a Juan Marcos en sueños tendiéndola en sus brazos, lo mismo que en la orilla del arroyo y luego de rodillas, y suplicándole con las manos cruzadas que no pensase mal de él.

Importáronla muy poco las amenazas de Clemente y se dijo que podía despreciarlas, pues no la intimidaban, y que era muy dueña de hacer su voluntad.

Era huérfana y rica, podía seguir las inclinaciones de su corazón sin preocuparse por

paredes... ¿Era criminal?... El momento fue terrible: inmensa la expectación...

Era un criminal, sí: lo dijo el Jurado, ese tribunal compuesto de doce hombres, instruidos y discretos, sin duda: era un criminal que como el tigre a su víctima, la acecha sigiloso...

El público lo oyó decir: y de aquella masa imponente salió un rugido que lo mismo podía ser de espanto, que de indignación; pero que al menos indicaba que la calificación era muy justa y compadecía al reo...

Yo, al escuchar el fallo terrible, sentí los escalofríos del espanto.

¿Estaba equivocado el tribunal de hecho? ¿Lo estaba el público, lo estaba yo y con nosotros la acusación pública, encargada por la ley de velar por la justicia?

¿Pero, y si estaba equivocado, si había visto mal, si el reo no era un vil asesino?... Me acosté: y en sueños vi nuevamente al reo; a quien yo mismo, con otros, iba a juzgarle...

Desperté: aquello había sido una pesadilla terrible; pero, impresionado todavía por tan absurdo sueño, murmuré: ¡Oh! Si yo fuera ministro, enviaba al desván de los trastos inútiles y viejos el Tribunal del Jurado...

HERACLIO S. VITERI. Señor Terradillos, hoy tiene usted que ir a la reunión X, le advierto a usted que verá muy buenas muchachas, pues concurren a casa de esa señora lo mejorcito de la población...

En broma.

Es tarde, muy tarde. La noche ha pasado casi por completo, y yo he estado durante ella velando, dejando que mi imaginación viviera en otros mundos mejores, en otros mundos llenos de recuerdos gratos...

¿Quieres saberlo? Te lo he conocido: tu carita ha hecho un gesto de curiosidad que me lo ha indicado, que me lo ha dicho con mayor elocuencia que me lo podían haber dicho tus coralinos labios...

Pues escucha, escucha cuanto he soñado despierto, cuanto la imaginación me ha hecho creer

ví en la habitación anterior a la en que se celebraba la soiree, me entró de pronto en el Salón y dije... tengo el gusto de presentar a ustedes al nuevo redactor de EL DEFENSOR...

Después de este pequeño incidente fui presentado al señor de la casa, un tipo de esos aceptables para marido, y que, mientras una de las niñas me llamaba la atención, desapareció y no le volví a ver hasta más tarde.

Prévia la frase de la señora aquí está usted como en su casa, con toda libertad, me puse a hablar con una rubia pecosa, que fue mi cicerone y me contó unas cuantas historietas de todos, que a mí me tenían sin cuidado, dicho sea de paso, interrumpimos aquella monótona conversación a los acordes de un magnífico y desafinado piano...

Al otro día entregué al director la siguiente revista: «Añoche tuvo lugar en la elegante mansión de los señores de X, una brillante soiree, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida señora.

Asistió lo más selecto de la buena sociedad, pues sabido son las muchas simpatías con que cuentan, entre nosotros, dichos señores. A las doce se sirvió un espléndido lunch y todos nos retiramos complacidos de tan agradable fiesta...

G. T.

DESEO.

Por aquella cruz tan santa en que Cristo fue clavado, ven a este lecho de muerte en que suspiros exhalo.

Quiero por última vez verte en la tierra a mi lado; quiero ver que tu me miras con ojos desconsolados; quiero recibir el último beso de tus puros labios.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

RAFAGA

Es tarde, muy tarde. La noche ha pasado casi por completo, y yo he estado durante ella velando, dejando que mi imaginación viviera en otros mundos mejores, en otros mundos llenos de recuerdos gratos, repletos de esperanzas risueñas, y de esperanzas consoladoras.

¿Quieres saberlo? Te lo he conocido: tu carita ha hecho un gesto de curiosidad que me lo ha indicado, que me lo ha dicho con mayor elocuencia que me lo podían haber dicho tus coralinos labios y tu dulce y encantadora voz.

Pues escucha, escucha cuanto he soñado despierto, cuanto la imaginación me ha hecho creer

por algunos momentos ser cierto, pero de una certeza encantadora, ideal, incomparable.

Habían pasado los años tu afecto había crecido en la misma proporción que el mío; habías comprendido al fin que tu cariño debía corresponder al mío, y por eso habías echado lejos de tí preocupaciones sin fundamento...

Después, y seguía fantaseando, el tiempo corría, el tiempo pasaba velozmente, y me llevaba a pensar que los años se habían sucedido con rapidez inusitada, y ya habíamos llegado a poner término a un cariño, que teníamos que manifestarnos antes salvando respetos y convivencias ridículas...

Y cuando tal cosa pensaba, mi imaginación fantaseó más, llegó hasta poseer el sentido del tacto y con él, por consecuencia, a apercibirse del sello sublime con que marcamos el principio de unos amores que la Sociedad ya consentía con libertad absoluta...

La fantasía había cumplido su deber de proporcionarme un rato de felicidad, y dejó su paso a la triste realidad para ponerme cerca muy cerca de la infelicidad, pues al mismo tiempo que aquella me dice lo mucho, muchísimo que te amo, me dice también lo muchísimo, muchísimo que me desprecias.

INFORMACION de la Agencia Fabra

28 de Abril 1905.

San Petersburgo.—Un oficial de Estado Mayor declara que este no tiene aún noticias del almirante Rodjstvensk. Solamente se sabe que ha conseguido entrar en comunicación con Niebogatóff, y que piensa marchar inmediatamente a Vladivostok...

En Vladivostok el «Gromovoi» y el «Rosyya» completamente reparados, se preparan para cualquier suceso.

Moscu.—Ayer, en la estación al salir un tren militar para el teatro de la guerra, el teniente Golibon, jefe del regimiento de Omsk, disparó su revólver sobre un soldado, por haberle desobedecido e insultado. El militar ha fallecido a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Tokio.—Según un telegrama oficial, una tropa rusa compuesta de cinco batallones de infantería, dieciséis sotnias de cosacos y una batería han atacado al ejército japonés obligándole a retirarse.

Los japoneses contestaron después con un vigoroso ataque rechazando al enemigo que huyó perseguido hasta Misa-Hua-Chieh.

Los japoneses han tenido 36 muertos, las pérdidas de los rusos se calculan en 300. Otros dos ejércitos compuestos, uno de seis batallones de infantería y dieciséis sotnias de cosacos, y el segundo de doce sotnias de cosacos y una batería de artillería, atacaron simultáneamente Chang Tu y Siao-Ta-Tzu, pero tuvieron que batirse en retirada hacia el norte.

Londres.—Telegrafan de Shangai al «Morning Post» que se ha publicado un decreto aboliendo la ejecución y corte del cuerpo en diez mil trozos, decapitación y exposición de las cabezas de los criminales. La pena de muerte será aplicada en lo sucesivo por decapitación o estrangulación.

Este decreto tiende a hacer adoptar al público un código penal extranjero.

Paris.—Anuncian de Koehisberg (Alemania) que ha fallecido repentinamente el Conde Lahudorf, general de caballería y ayudante del Campo del Emperador Guillermo.

Londres.—Dicen de Char Hay, que un misionario ha sido atacado sin provocación por varios agentes de policía chinos, viéndose precisado a atravesar a nado un canal.

Moscu.—Durante la pasada noche ha estallado un incendio en la sección de modelo de una fábrica.

Un oficial y doce bomberos han sufrido graves quemaduras.

Hasta ahora no se ha logrado localizar el fuego.

San Petersburgo.—Los periódicos señalan la aparición de la viruela en la guarnición de Minsk.

Paris.—Comunican de Barisson, (Rusia) que dos mil soldados del regimiento de Troitsky, que debían marchar a Extremo Oriente, asaltaron ayer varios almacenes, destrazando las puertas y ventanas.

San Petersburgo.—El «Novyi Vremia» dice que es de pura invención la noticia, publicada por la «Gaceta de la Bolsa» y reproducida por la mayoría de la prensa rusa, referente al propósito del

gobierno de invertir en necesidades de la guerra las cantidades depositadas por diferentes Instituto y pagar por ellas un interés de tres y medio por ciento.

Londres.—El corresponsal del «The Times» en Washington, telegrafía a su periódico que en vista del creciente déficit, se está estudiando el establecimiento de un impuesto sobre los cafés.

El gobierno alemán ha designado al Sr. Tincanza como miembro del consejo de ingenieros de los ingenieros del Canal de Panamá.

La primera reunión del Consejo se verificará a fines de Julio.

Saigon.—La escuadra rusa y transportes que la acompañan han zarpado de este puerto, el miércoles por la noche, con rumbo desconocido. Se cree, sin embargo, que se dirigen a Vladivostok.

Penang.—Un barco inglés ha encontrado anoche a 60 millas al Sur de este puerto, dos escuadras, fuertes de ocho y siete buques respectivamente, que navegaban con rumbo a Singapur.

Diputación provincial.

LA SESIONES DE AYER

Asisten los señores Paramo, Arribas, De Antonio, Gil, La Calle, Gil Aseño, González Ligero, Galicia, Ramírez Díaz, Lafuente, Esteban Núñez, Cano de Rueda, Alvarez, Romero, Secretario, Torre Bartolomé, Secretario habilitado.

Fue aprobada por unanimidad el acta anterior, El presidente manifiesta que levantada la sesión el día anterior, sin que recayera acuerdo, respecto a la pretensión de la Sociedad Vasco-Castellana, se reanuda la discusión sobre este asunto.

El señor Lafuente, respondiendo a un ruego del señor Arribas, explica y amplía su proposición del día anterior, añadiendo como aclaración, que la subvención que se concede sea a pagar en quince años, extremo que había dejado de consignarse en acta.

El señor Cano de Rueda, entiende que sin subvención, se había de construir la línea, y que no tiene necesidad de Diputación de comprometerse a realizar nuevos gastos ya que son muchas las atenciones que sobre ella pesa.

Los señores de Antonio Gil y Ramírez Díaz defendían la proposición del señor La Fuente; el señor Arribas opina que la subvención que haya de concederse, no debe exceder del tipo fijado para subvencionar los ferrocarriles secundarios y que sea a pagar en 20 años y el señor La Calle expone que no encuentra ningún inconveniente en que se acceda a lo propuesto por el señor Arribas toda vez que lo que la Sociedad Vasco-Castellana desea es más bien el apoyo moral de la Diputación hasta tanto que la línea sea construida.

Abandona la Presidencia el señor Paramo sustituyéndole en ella el Vicepresidente señor Arribas.

El señor Paramo hace uso de la palabra para exponer que es enemigo de toda clase de subvención a empresas particulares y mucho más, en esta ocasión en que el estado económico de la Corporación provincial y hay que hacer economías para no verse en la obligación de aumentar el tipo que por contingente provincial está señalado a los pueblos de la provincia.

El señor Lafuente dice que si todos los pueblos de la provincia estuvieran acorriendo en sus pagos, como lo están los pueblos por cuyos términos ha de cruzar la línea Vasco-Castellana, el estado financiero de la Corporación, permitiría esas y otras subvenciones y mucho más cuando como la de que se trata, es a tan largo plazo.

Después de breves indicaciones de los señores Gil Aseño y González Ligero, la presidencia somete a votación si la asamblea acuerda subvencionar a la Sociedad Vasco-Castellana para la construcción del ferrocarril de Madrid a Bilbao.

Por mayoría la Diputación acuerda en sentido afirmativo, votando en contra el señor Paramo.

Sometidos también a votación por la presidencia si la subvención que haya de concederse ha de ser de siete mil quinientas pesetas por kilómetro, conforme a lo propuesto por el señor Arribas, la asamblea por mayoría y en votación ordinaria acuerda de conformidad con el primer extremo y en armonía con la proposición del señor Lafuente.

Personal

Se niega al Capitan de los Establecimientos provinciales de Beneficencia la licencia de dos meses que solicita y concede ocho días de plazo para que conteste resolviendo después en su consecuencia lo que preceda a la Comisión provincial.

Gaminos vecinales

Dada cuenta de una comunicación del Director de carreteras provinciales en la que consulta a la Corporación respecto a la forma en que debían ser conservadas las obras en construcción del camino vecinal de Laguna de Contreras a Sacramento hasta que sean reconocidos por la Jefatura de obras públicas, después de algunas indicaciones de los señores de Antonio, Gil, Lafuente y Arribas, la asamblea acuerda:

1.º Que se conserven provisionalmente por la Diputación los caminos vecinales construidos y que en lo sucesivo se construyan hasta la recepción por Jefatura de obras públicas y sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva aquella.

2.º Que la conservación de obras se haga por los camineros provinciales que prestan actualmente servicio nombrándose alguno provisional si fuera necesario.

Don Ildefonso Rebollo

Mañana hará un año que falleció en esta capital el ilustrado médico y reputado profesor de este Instituto; de él guardamos gratísimos recuerdos aquellos que diariamente le tratamos y pudimos apreciar sus excelentes condiciones de maestro y de amigo.

La figura de don Ildefonso Rebollo es de las que se destacan en la sociedad en que vive y se recuerdan muchos años después de haber desparecido del mundo.

Hombre ilustrado y político consecuente, enseñó a varias generaciones, inculcando en ellas a la vez que las ideas científicas, las de la caballerosidad y la honradez de las que fué un ferviente y entusiasta adepto.

En su profesión penosa de médico, que ejerció hasta poco tiempo antes de morir, alcanzó excelente y merecida reputación; como cátedrático sus discípulos le recordamos con gran cariño.

Fuó hombre de vasta cultura y nacido para la enseñanza, de la que hizo un verdadero culto.

Al conmemorar hoy el primer aniversario de su muerte, reiteramos a sus distinguidos hijos y hermano, el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida del que para nosotros fué maestro respetado, amigo leal y consecuente y compañero queridísimo al cual dedicamos el homenaje sentido de nuestro recuerdo.

Sección de noticias.

Conferencias dominicales

La de mañana domingo, que se celebrará en el sitio y hora de costumbre, estará a cargo de nuestro compañero en la prensa don Faustino Navarrete y variará sobre el tema «El Quijote de Cervantes y el Quijote de Cantabria» por el cura de Hontalbilla.

Un telegrama recibido esta tarde, se dice que los alumnos de 5.º año de la Academia de Artillería que se encuentran en Granada, llegarán mañana domingo a esta capital, en el tren de la una de la tarde y permanecerán en Segovia todo el día, continuando después el viaje a Trubia.

El lunes en el tren de las cuatro de la mañana marcharán a Madrid con objeto de tomar parte en la procesión cívica del 2 de Mayo, la Banda de la Academia de Artillería con su Director don Luis Romo y una batería del Regimiento de Sitio, al mando del capitán don Juan de Dios.

Ha fallecido en Madrid el exsenador del reino don José Ramírez Guinea, muy conocido en esta población.

El señor Ramírez Guinea, era un consecuente republicano muy amigo del ilustre Ruiz Zorrilla.

La muerte ha sido muy sentida por todos los que tenían el gusto de tratarle.

Enviámos a su familia toda, principalmente al Diputado provincial y buen amigo nuestro don José Ramírez Ramos, primo del finado, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

Se han acercado a nuestra redacción los señores Ruiz y Gilmaña para enseñarnos una instancia dirigida al Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto parcial del reo Román Sanz, condenado a teayer por esta Audiencia a 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal.

Hemos tenido el gusto de recibir el programa de los solemnes cultos que se han de celebrar en la iglesia de San Miguel en honor de la Madre del Amor Hermoso, en el próximo mes de Mayo.

Ha salido para Madrid el Diputado provincial don Hermenegildo de la Fuente.

Cantidades suscriptas para el monumento de Alfonso XII.

- Ayuntamiento de Sacramenia, 12 pesetas.
- Idem de Paradinas, 5.
- Idem de Bernardos, 10.
- Idem de Olmeda, 10.
- Idem de Moraleja de Coca, 15.
- Idem de Bernuy de Porreros, 5.
- Vecinos de Aldeanueva del Monte, 3'25.
- Ayuntamiento y vecinos de Riofrio de Rianza, 5'50.
- Ayuntamiento de Samboal, 10.

Para las próximas ferias si que vamos a arder en festejos. La Comisión que a de entender en ellos promete trabajar para que estos se luzcan y se condecoración un programa bonito en el que piensan tener dos docenas de cordones y en el figuran hasta los barrenderos metidos en sacos a la carrera de burros. Seguro que acudirán muchos forasteros a presenciarlo y de esta forma, se verán muy con-

enridos los comercios y especialmente el de GERMAN ELIAS que vende tan barato.

(Véase anuncio en cuarta plana.)

Vuelco de un coche

El día 27 del corriente, al dirigirse en un coche en unión de don Apolinario Nieto y otros varios amigos, el joven médico de Samboal, don Segundo de Andrés, para presenciar la feria que ahora se celebra en Cuellar, por espantarse el caballo que le arrastraba, volcó el vehículo, siendo despedido todos los que le ocupaban a gran distancia y teniendo la desgracia de fracturarse un brazo el señor de Andrés que en estado grave fué trasladado y solícitamente asistido en la indicada villa de Cuellar.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta incompleta de Abona, Concejo de Tineo (Oviedo), don Luis San Juan Barbero, natural de Otero de Spúlveda de esta provincia.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados al alcalde de Santo Domingo de Pirón, los vecinos del mismo Esteban Vicente Sánchez y Paulino Paniagua. Villa sirvientes de Claudio García y Francisco de Burgos González por encontrarlos en la mata del mencionado pueblo apacentando el primero veinte reses cabrias, el segundo doscientas veinte reses lanas y el tercero trescientas reses también lanas, toda vez que la lista adicional formada por el Ayuntamiento en 17 de Marzo último el segundo y tercero, solo tenían derecho al disfrute de los pastos veinte y veinticinco reses respectivamente, siendo por tanto el resto del ganado denunciado a la autoridad antedicha.

Han sido denunciados al juez municipal de Codorniz, los vecinos del mismo, Pedro Sanz Esteban y Petronilo González García por estar pastando, sin autorización para ello, tres reses cabrias del primero y dos del segundo, en los sembrados de Santiago Gómez y Eloy Ysra, en el sitio denominado «Carranabas», en término de Codorniz.

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Juzgado municipal

Se ha inscrito el nacimiento de Gil Escribano Galocha.

Mañana a las siete de la mañana se administrará la Comunión Pascual, por el Ilmo. señor Obispo a los enfermos del Hospital.

Casa de Socorro

A las tres de la tarde se presentó acompañado de otros amigos Mateo González, de diez y nueve años, que vive en la Travesía de San Esteban, número 3, el cual según manifestación propia, estando jugando con sus amigos se ocasionó casualmente, con una navaja, una herida en el dedo índice de la mano izquierda, superficial y de carácter leve, fué curado y pasó a su domicilio.

A las tres de la tarde de hoy se ha presentado en el expresado establecimiento, Marcelino Velasco que vive en la calle de San Antón, número 10, con causticación del ojo derecho que se le produjo con cal que le cayó en el mismo, estando trabajando.

Después de curado volvió al trabajo.

Se encuentra en esta capital, de paso para Madrid, el registrador de la propiedad de Cuellar don Andrés Gavilán.

Un capricho

Sigue llamando mucho la atención una preciosa muñeca de movimiento que en el escaparate de la elegante y confortable pastelería, «La Delicia» se exhibía. Su dueño nos invitó galantemente a entrar en su establecimiento para que pudiéramos contemplar de cerca tan lindo juguete, cuya base guarda una cajita de música, a cuyos acordes la muñeca se mueve y aparentando leer, inclina la cabecita y coloca a la altura de los ojos unos diminutos impertinentes.

Juguete tan original le ha adquirido el señor Fernández (D. J. M.) con objeto de rifarle gratuitamente entre sus numerosos parroquianos, a quienes entregará una papeleta numerada por cada una peseta de consumo que hagan en su establecimiento.

Mañana saldrán para Sepúlveda nuestros queridos amigos los Diputados provinciales don Enrique Gil Asenjo y don Atilano González Ligero.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de cuatro y media a seis y media de la tarde, el siguiente programa:

- Primera parte.
 - San Alfonso, Paso doble.—San José.
 - Zig-Zag, Polka.—González.
 - Madelon, Schottis.—Parés.
 - Santiago, Vals.—González.
- Segunda parte.
 - Recepción, Paso doble.—Ruyre.
 - Des Pachs, Polka.—Parés.
 - Los niños Terribles, Mazurka.—Parés.
 - Blene, Vals.—Perlat.

JARABE DE HEROINA
de
LLOVET.
(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los físicos, las ferinas, y todas aquellas enfermedades en que el sintoma tose sea molesto para el enfermo.
PRECIO: 3 PESETAS FRASCO
FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4. SEGOVIA.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)
Madrid, 5 tarde.

En la Presidencia

Esta mañana han estado conferenciando en la Presidencia con el señor Villaverde, el general Lináres, el señor Marengo y el ministro de la Gobernación. Este ha ultimado los detalles del viaje que Su Magestad el Rey efectuará el miércoles a Oueña.

Don Alfonso saldrá de Madrid a las ocho y media de la mañana, regresando a Madrid a las ocho de la noche, acompañándole en el viaje el presidente del Consejo señor Villaverde.

El señor Marengo ha ido a dar las gracias al señor Villaverde por haber concedido el Gobierno el indulto de un reo de Cadiz condenado a pena de muerte.

De política

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que el señor Villaverde contestará a la protesta, enviada por los republicanos, igual que lo hizo a la de los liberales, pero que dicha contestación no será objeto de un consejo de ministros extraordinario, sino que la redactará el presidente del Consejo según el crea conveniente.

Al señor Besada le han visitado el presidente y secretario de la Asociación de comisionistas y viajantes de comercio, para protestar de la conducta seguida por algunas autoridades de varios pueblos, haciéndoles pagar impuesto por ocupar la vía con las cajas de muestras.

El ministro de la Gobernación prometió a los visitantes atender su reclamación.

Huelga de panaderos

Hoy se han declarado en huelga los obreros panaderos no habiendo trabajado en ninguna tahona.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para evitar la falta de pan.

Se ha comunicado la huelga a los Gobernadores de las Provincias inmediatas a esta corte para que en caso necesario se mande pan en abundancia.

Se teme que ocurran disturbios entre los obreros huelguistas por lo que el Gobierno también ha tomado medidas para evitarlo.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en San Francisco el Grande, solemnes funerales en honor del insigne literato don Juan Valera.

Al acto han asistido numerosas per-

sonas en representación de todas las clases sociales, sobresaliendo la literatura, ha sido presidido por el ministro de Instrucción pública.

Sobre el descanso dominical

En la mañana de hoy ha visitado al señor González Besada una comisión de dueños de establecimientos de vinos para pedirle que mañana Domingo se les permita tener abiertos sus establecimientos puesto que se han convenido con sus dependientes en darles descanso un día a la semana.

El ministro manifestó a los comisionados que presenten un recurso al gobernador solicitando dicha concesión.

Ministro enfermo

El ministro de Marina no ha asistido a su despacho oficial por encontrarse ligeramente indispuerto.

Comida íntima

Hoy han comido juntos los señores Silvela, Villaverde, Maura y Dato, y en la que han hablado de la actual situación política, conviniendo los reunidos que se encuentra algo despejada.

Se ha comentado mucho esta comida, por creerse se ha tratado de los asuntos públicos de actualidad y muy especialmente de las protestas dirigidas al Gobierno, por los liberales y republicanos.

La Gaceta

Este periódico oficial publica hoy un decreto, concediéndose subvenciones a las escuelas municipales.

Paris

El ayuntamiento de Paris ha invitado al de Madrid a fin de que envíe una comisión de concejales para que presencien los festejos que se han de celebrar en la Capital de la vecina república con motivo de la estancia del rey de España, cuando haga su viaje al Extranjero.

Crisis obrera

En la provincia de Badajoz existe gran disgusto entre los obreros. En el pueblo de Lleren han recorrido los obreros las calles, pidiendo socorro, por lo que se supone ocurran disturbios.

En Zaragoza, se agrava el problema del hambre creyéndose que los dos asesinatos y cuatro homicidios habidos en estos últimos días han sido ocasionados por escasez de hambre.

Lotería.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios a los siguientes números y localidades:

- 1.º 30.427.—Burgos
- 2.º 12.608.—Málaga
- 3.º 12.019.—Madrid
- Premiados con 1500 pesetas
- 23.953.—Barcelona.
- 14.067.—Madrid
- 14.514.—Idem.
- 721.—Idem.
- 13.029.—Idem.
- 15.397.—Idem.
- 14.670.—Idem.
- 5.554.—Idem.
- 18.876.—Bilbao.
- 1.001.—Alicante.
- 34.675.—Barcelona.
- 27.047.—Sevilla.
- 36.054.—Lérida.
- 19.480.—Barcelona.
- 23.985.—Cartagena.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia
Confitería, Pastelería y Repostería
Plaza de San Clemente número 1.—Segovia
JUAN MANUEL FERNANDEZ
8, Plaza del Corpus, 8
En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas a 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.
Yermouth, con selz, a 20 céntimos copa; con gota de Bitter, a 25 céntimos.
Especialidad en jamón en dulce, lengua a la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.
Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.
Pastas surtidas a 2'25 kilo.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo.—En paneras se han vendido a 53'50 reales fanega.

La cebada se ha vendido a 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 54'75 reales una.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo a 54'50 reales.

Centeno 50 id a 44'50 id. id.
Cebada a 34 id.

Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 55'50 reales una.

En Tejares entraron 150 fanegas y en Chamberin 230.

En ambos mercados se cotizó a 55'50 y 55'75 reales una.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

No entró ningún vagón de trigo.

EL CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 52 reales fanega.

Centeno a 40.

Cebada a 32.

Patatas a 4 reales arropa.

Avena a 2.

Yeros a 47.

CORRESPONSAL.

Turegano

Tiempo bueno

Trigo a 52 reales fanega.

Centeno a 42.

Cebada a 38.

Algarrobas a 45.

Vino a 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL.

Árevalo.

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo a 55'50 reales las 94 libras.

Centeno a 37 reales fanega.

Cebada a 32'50.

Tendencia sostenida.

Tiempo primaveral.

Estado de los campos regular.

EL CORRESPONSAL.

Villafafia (Zamora).
La entrada de grano fue de 198 fanegas.

He aquí los precios que rigen:

Trigo a 53 reales fanega.

Centeno a 48.

Cebada a 36.

Algarrobas a 51.

Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 250 fanegas de trigo, se cedieron a 54 reales las 94 libras.

Algarrobas a 56'50 id.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

CORRESPONSAL.

Petaluel.

Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, a 52'50 y 53 reales las 94 libras.

Centeno a 41.

Cebada a 36.

Yeros a 44.

Avena a 26.

Se embarcado con destino a Barcelona un vagón de trigo.

Tiempo primaveral.

CORRESPONSAL.

Nava del Rey.
Trigo a 53'50 y 53'75 reales las 94 libras.

Cebada a 00 id.

Centeno a 00 id.

Mercado sostenido.

Tiempo superior.

EL CORRESPONSAL.

Hlooseco

Las entradas de hoy fueron de 200 fanegas de trigo al detall a 53 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo primaveral.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo a 56 reales fanega.

Centeno a 42.

Cebada a 38.

Algarrobas a 48.

Avena a 18.

Garbanzos superiores a 240 reales fanega.

Regulares a 180.

Medianos a 90.

Precios sostenidos.

Tiempo frio y húmedo.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

GASTRALGINE

El XUR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Caro, GASTRALGINE.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídale en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso. Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

A precios desastrosos
de varios generos tomados en subasta en el monte de Piedad de Madrid, y muchos de los artículos del comercio que fue de Los Catalanes.

Venid. Ver. Creer y comprar

- Por 15 pesetas media docena sábanas de algodón 8 1/2 de ancho.
- Por 1 1/25 ptas. media docena medias negras.
- Por 13 ptas. un bonito corte de traje preciosos gustos, a elegir
- Por 2 50 ptas. un corte vestido percal.
- Por 5 ptas. una pieza percalina todos colores.
- Por 6 ptas. una tela pieza blanca.
- Por 3 ptas. media docena calcetines sin costura.
- Por 5 ptas. una mantilla tul novedad.
- Por 2 ptas. una falda de barros.
- Por 5 ptas. tres camisas Sra. superiores.

Preciosidades en Percales, Batistas, Fulceres, Piqué, Cañamazos, Céfiros y Satenes también barato.

Montones de Percales y Cretonas, a real la vara.
Juan Bravo, 48. (Frente al Toledano.)

NOTA: Esta casa también regala de la Sociedad General de Cupones Mercantiles «Progreso» siendo estos tan legítimos como los que can en otros establecimientos.

Por 3 ptas. dos chambras bordadas.

Por 3 50 ptas. camisa y calzoncillo para hombre.

Por 5 ptas. un precioso corte pantalón.

Por 4 ptas. un corte colchón camero.

Por 5 ptas. ricos paraguas de Señora y Caballero.

Por 2 50 ptas. un corsé todo ballena.

Por 7 ptas. un rico corte vestido negro.

Por 5 50 ptas. una colcha blanca ó de color.

Por 3 25 ptas. media mantelería adamas cada.

Por 6 50 ptas. precioso vestido cañamazo, gran moda.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29. SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos generos que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

ADRIÁN RAMÍREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camisas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE. ADRIÁN RAMÍREZ

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan: Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.

Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera a 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa. Estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos, y muy especialmente para la venderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.—Lespacho. Juan Bravo 62 y 64

El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven los originales. La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.